

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12808 *Resolución de 12 de julio de 2019, del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 133, de 12 de julio de 2019, se ha publicado un extracto de las bases, cuya totalidad se difundió en la página web del Ayuntamiento de Villanueva de Castellón www.villanuevadecastellon.es, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de la Escuela Pública de Adultos especialidad Valenciano y con funciones de secretaría, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Villanueva de Castellón, 12 de julio de 2019.–El Alcalde, Oscar Noguera Alberola.